

Guatemala de la Asunción,
31 de agosto de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 726-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 237-A- 2016 correspondiente al mes de **AGOSTO** del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie A número 00108

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en el cumplimiento de los objetivos del Centro Deportivo Roosevelt
2. Asesorar en el correcto manejo y archivo de los documentos que al ingresan al Centro Deportivo.
3. Coordinar los días miércoles, el evento Veteranos de Futbol,
4. Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo.
5. Rendir un informe estadístico de los niños que participan en el curso de academias deportivas..
6. Se realizaron actividades semanales de futbol 11, inter-centros de academias de futbol de las edades comprendidas de 15 a 18 años.
7. Se llevó a cabo una actividad deportiva futbolística en San Cristóbal, Acasaguastlan.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se cumplió con las metas planificadas de trabajo, llevando a cabo reuniones de trabajo con los encargados de la Academia Deportiva.
2. Se mantuvo un correcto control de la recepción y entrega de papelería administrativa.
3. Coordinar con la administración, los espacios en las canchas de futbol 11, en la realización del Campeonato de futbol Veteranos.
4. Se logró planificar las actividades deportivas y recreativas semanales, para brindar un servicio satisfactorio adecuado a los usuarios que así lo solicitaron.
5. Mantener los datos actuales de los niños que participan en el curso de academias de las diferentes disciplinas deportivas.
6. Se logró la integración de academias de fútbol, entre los centros deportivos, para fomentar la práctica del deporte.
7. Se logro que la competición se realizará en una forma de convivencia entre ambos equipos.

Atentamente,


Roberto Hernández Barzanallana

Vo.Bo.


Ricardo Ernesto Montenegro Méndez
ADMINISTRADOR

FEDERACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN